ORDENANZA Nº 258- IMPONIENDOSE NOMBRE. +

H.C.D., 24 de Setiembre de 1987. SALID

VISTO:

MUNICIPALIDAD R. DEL TAL

La reciente construcción de una Plazoleta pública, lugar de esparcimiento y re--creación, en el predio ubicado en la intersección de calles 7 de Noviembre y Roque S' Saenz Peña de nuestra ciudad, y: CONSIDERANDO:

Que aun no se ha procedido a su inauguración oficial por parte de las auto ridades municipales.

Que es procedente refirmar la memoria de fechas trascendentes para los pueblos tal como las de su fundación y más en el caso de un lugar público, de permanen -te contacto de la población, por ello;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO DEL TALA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1º): Imponese el nombre de Plazoleta 7 de Noviembre a la Plazoleta ubicada en la intersección de las calles 7 de Noviembre y Roque Saenz Peña en la Plan ta Urbana de la ciudad de Rosario del Tala .-

ARTICULO 20): La imposición del nombre referido en el artículo precedente se hará efec tiva en acto público oficial el próximo 7 de Noviembre de 1987, fecha en que se conmemorará el 188º aniversario de la fundación de la ciudad de Rosario del Tala y como par te del programa oficial que se disponga para tal ocasión.-

ARTICULO 30): Comuniquese, etc .- Dado, Selado y Firmado en la Sala de Sesiones del H. C. Deliberante .-

LES COPIA